



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado Oficial

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Gobierno y el Pueblo venezolano, conmemora el 16° Aniversario de la muerte del padre de la democracia dominicana Juan Bosch.

El Pueblo Bolivariano de Venezuela, inmortaliza su memoria, considerándole como el diestro y exquisito artífice de la cultura dominicana, al resaltar, a través de sus obras, los valores humanos, la dignidad, las reivindicaciones políticas y sociales, de la mujer, del campesino dominicano y los patrióticos, cuyo legado trascendió más allá de las vastas fronteras nacionales e internacionales, obteniendo importantes reconocimientos en varios de los géneros literarios clásicos.

Juan Bosch a través de su gestión, ampliamente democrática y cargada de gran patriotismo y honestidad administrativa, revolucionó y modificó el estilo de hacer política en el Pueblo dominicano, dirigiéndose de forma sencilla a las capas más bajas de la población, lo que le permitió desarrollar una profunda influencia y simpatía, constituyendo así, un reordenamiento económico y social a la luz de la Constitución más progresista y liberal en la historia reciente dominicana.

Es preciso aprovechar esta fecha para resaltar el papel de este ilustre ciudadano dominicano, poseedor de acrisoladas virtudes, que durante toda su fértil existencia se caracterizó por mantener una postura de indeclinable defensa a las mejores causas mundiales y nacionales, colocándose como ejemplo paradigmático para futuras y presentes generaciones.



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado Oficial

La República Bolivariana de Venezuela mantiene su firme compromiso y voluntad para erigir una Patria Grande Caribeña y Latinoamericana más justa e independiente, mediante el impulso y fortalecimiento de mecanismos emancipadores como la CELAC y Petrocaribe, contruidos sobre la base del beneficio mutuo para nuestros pueblos y guiados asimismo por los principios de igualdad soberana de los Estados.

**Caracas, 01 de noviembre de 2017**